



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 086-20

EXPEDIENTE Nº 7101/19

Salta, 28 FEB 2020

VISTO: la Res. DECECO Nº 1329/19, mediante las cuales se aprueban las fechas y horas para los tribunales examinadores correspondientes al Turno Ordinario de exámenes de febrero-marzo de 2020, para las carreras de Contador Público Nacional, planes de estudios 2003 y 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, que se dictan en la Sede Central, dependientes de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 20, el Abog. Marcelo Ramón DOMINGUEZ, solicita que se incorporen a la Abog. María Jimena CHÁVEZ DÍAZ y al Abog. Martín GÓMEZ DIEZ, en los tribunales examinadores correspondientes al Turno Ordinario de exámenes de febrero – marzo de 2020 en las asignaturas: Derecho Constitucional, Derecho Público – Módulo I: Derecho Constitucional y Elementos de Ciencias Políticas de las distintas carreras que se dictan en esta Unidad Académica.

Que a los efectos de garantizar el normal desarrollo que los exámenes finales, dado la cantidad de alumnos en relación al plantel docente, resulta necesario incluir a los abogados María Jimena CHÁVEZ DÍAZ y Martín GÓMEZ DIEZ, Auxiliares Docentes de Primera Categoría Temporarios, en los tribunales examinadores correspondientes al Turno Ordinario de exámenes de febrero-marzo de 2020, de las asignaturas Derecho Constitucional y Derecho Público – Módulo I: Derecho Constitucional y Elementos de Ciencias Políticas, de las distintas carreras dependientes de esta Unidad Académica.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICE-DECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- INCORPORAR a la Abog. María Jimena CHÁVEZ DÍAZ, Auxiliar Docente de Primera Categoría Temporaria de la asignatura Derecho Público – Módulo I: Derecho Constitucional (plan 2003) con extensión a Derecho Constitucional (plan 2019) y al Abog Martín GÓMEZ DIEZ, Auxiliar Docente de Primera Categoría Temporario de la asignatura Derecho Constitucional (plan 2019) con extensión a Derecho Público – Módulo I: Derecho Constitucional (plan 2003), en los tribunales examinadores de las referidas asignaturas y de la materia Elementos de Ciencias Políticas, correspondientes al segundo llamado del Turno Ordinario de exámenes de febrero-marzo de 2020, de las carreras que se dictan en la Sede Central, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º- - HÁGASE SABER a los docentes mencionados en el Artículo 1º, a la Dirección General Académica, a la Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados, para su toma de razón y demás efectos.

ggl/ndc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORG
VICE-DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa